



V LEGISLATURA NÚM. 176

25 de marzo de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-317 Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre cobertura presupuestaria para las obras de los juzgados de Arrecife de Lanzarote y Arona, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-317 Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre cobertura presupuestaria para las obras de los juzgados de Arrecife de Lanzarote y Arona, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

(Registro de entrada núm. 838, de 21/3/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de marzo de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Urgente, del Sr. diputado **D. José Alcaraz Abellán**, del **GP Socialista Canario**, sobre cobertura presupuestaria para las obras de los juzgados de Arrecife de Lanzarote y

Arona, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 163.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2003.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D. José Alcaraz Abellán, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Disponen de la suficiente cobertura presupuestaria para el ejercicio de 2003 los contratos de obras para los juzgados de Arrecife de Lanzarote y Arona?

Canarias, a 21 de marzo de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.

